



HONDURAS

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



**Telecomunicaciones
CONATEL**

Gobierno de la República

AVISO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) informa al Público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular, que ante la solicitud de partes interesadas, ha tenido a bien extender el plazo de la Consulta Pública del Anteproyecto de Resolución que establece las Tasas y Canon para el año 2024, hasta el miércoles 06 de marzo de 2024; por lo cual, continuará disponible en el sitio Web de CONATEL: www.conatel.gob.hn

Lo anterior, para dar cumplimiento del Principio de Transparencia, y a efecto de que el público en general y los interesados conozcan del Anteproyecto y puedan hacer sus observaciones, así como remitir sus aportaciones y/o comentarios dentro del nuevo plazo establecido a la siguiente dirección de correo electrónico:

consulta.publica@conatel.gob.hn.

Comayagüela, M.D.C., 28 de febrero de 2024

Lic. Lorenzo Saucedo Calix
Comisionado - Presidente